

PROTECCIÓN INTEGRAL

SEGURO DE VIDA Y ACCIDENTES PERSONALES
DISEÑADO PARA GRUPOS ADMINISTRATIVOS Y DE OFICINA
- 10 personas en adelante
- Grupos sin experiencia

PROTECCIÓN INTEGRAL PARA GRUPOS EMPRESARIALES

PROTECCIÓN INTEGRAL

Es un Seguro diseñado para satisfacer las necesidades del sector administrativo y empresarial brindando coberturas de muerte por cualquier causa, muerte accidental y gastos médicos por accidente y servicios médicos complementarios 24 horas, 365 días del año.

COBERTURAS:

BENEFICIOS	PLANES			
	Plus	Gold	Silver	Black
Muerte por Cualquier Causa	Q50,000.00	Q75,000.00	Q100,000.00	Q125,000.00
Muerte Accidental y/o Desmembración	Q50,000.00	Q75,000.00	Q100,000.00	Q125,000.00
Gastos Médicos por Accidente	Q10,000.00	Q20,000.00	Q 30,000.00	Q 50,000.00
Anticipo por Enfermedades Graves	Q17,500.00	Q26,250.00	Q 35,000.00	Q 43,750.00
*RDH por Enfermedad ó Accidente, Máximo 30 días	Q 50.00	Q 50.00	Q 50.00	Q 50.00
Agresión	Incluida	Incluida	Incluida	Incluida
Deducible por Evento	Q 100.00	Q 200.00	Q 300.00	Q 500.00
Red Abierta Pago Directo en toda la República	Incluida	Incluida	Incluida	Incluida
Servicio de Ambulancia	Incluida	Incluida	Incluida	Incluida
Atención Médica Telefonica	Incluida	Incluida	Incluida	Incluida
Atención Médica Presencial Titular	Incluida	Incluida	Incluida	Incluida
Atención Médica Presencial Dependientes	Incluida	Incluida	Incluida	Incluida
Exámenes de Laboratorio	Incluida	Incluida	Incluida	Incluida
Servicio Oftalmológico	Incluida	Incluida	Incluida	Incluida
Servicio Exequial Funerario	Incluida	Incluida	Incluida	Incluida

*Renta Diaria por Hospitalización

ANTICIPO POR ENFERMEDADES GRAVES



Brindamos un anticipo por diagnóstico de enfermedades graves para apoyar a nuestros asegurados en esos momentos.

ENFERMEDADES GRAVES CUBIERTAS:

CÁNCER

CIRUGÍA DE LA AORTA

CIRUGÍA DE LAS VÁLVULAS CARDÍACAS

CIRUGÍA DE BY-PASS AORTO-CORONARIO

DERRAME O HEMORRAGIA CEREBRAL

INFARTO AL MIOCARDIO

INSUFICIENCIA RENAL CRÓNICA

TRASPLANTE DE ÓRGANOS MAYORES

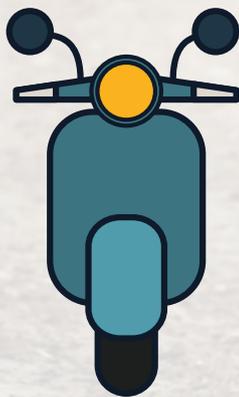
PARTE DE NUESTROS BENEFICIOS

**CONTAMOS CON RED ABIERTA,
PAGO DIRECTO EN TODA LA REPÚBLICA**



Cobertura de Motocicleta como medio de transporte
En todos nuestros planes

Cobertura de Motocicleta a Mensajero / Cobrador
Únicamente en plan PLUS
Recargo del 25% sobre la prima total mensual





ASISTENCIAS Y BENEFICIOS PROTECCIÓN INTEGRAL



SERVICIO DE AMBULANCIA



COBERTURA:

Cubre traslados máximo a 30 Km a la redonda en el interior y la capital, hacia el centro asistencial más cercano, que salvaguarde la vida del asegurado, incluyendo coordinación con Bomberos de la localidad.

***Disponibles dos eventos al año**

ASISTENCIA MÉDICA



ATENCIÓN MÉDICA TELEFÓNICA Y PRESENCIAL

Orientación Médica Telefónica Ilimitada

- Servicio disponible 24/7

10 consultas al año (Máximo 2 mensuales) para asegurado con

- Ginecólogo y/o Médico General.

10 consultas al año (Máximo 2 mensuales) para núcleo familiar del asegurado (*Cónyuge e hijos menores de 18 años*) con los siguientes especialistas:

- Ginecólogo y/o Médico General
- Pediatra

MONTO MÁXIMO POR CONSULTA: Q250.00

EXÁMENES DE LABORATORIO



EXÁMENES

- Glucosa Pre y Post
- Triglicéridos
- Colesterol o Hematología

Utilización 1 vez al año

Período de espera: 3 meses

PLAN OFTALMOLÓGICO



COBERTURA OFTALMOLÓGICA PREMIUM

- Cobertura Máxima Anual:
 - Q800.00
- Aplica para primeros lentes y cambio de graduación
(No aplica aros, únicamente lentes)

Utilización 1 vez al año

Período de espera: 6 meses

SERVICIO FUNERARIO



COBERTURAS DISPONIBLES

- Servicio de Atención Personalizada
- Trámites Legales (RENAP, PNC y Dirección de Servicios de Salud)
- Capilla Domiciliaria o
- Servicio de capilla de velación con servicio de cafetería (Máximo 100 personas)
- Servicio de Preparación del Cuerpo
- Cofre Fúnebre
- Carroza al Cementerio de la localidad

Monto máximo del servicio: Q4,000.00

¿CÓMO COORDINAR ASISTENCIAS?

CABINA DE ASISTENCIA

2306-1211



ASISTENCIAS QUE PUEDEN COORDINARSE:

- Servicio de Ambulancia
- Consultas Médicas Telefónicas 24/7
- Consultas Médicas Presenciales
- Coordinación de Exámenes de Laboratorios Preventivos
- Coordinación de Servicio Oftalmológico
- Servicio Funerario

Estos servicios no aplican reembolso, únicamente deben coordinarse a través del número de cabina.

¿A QUIÉN LLAMAR EN CASO DE ACCIDENTE?

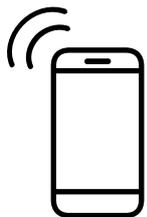
CABINA DE EMERGENCIA



Accident



(502) 2501-2222



(502) 5946-2993

EN CASO DE ACCIDENTE QUE REQUIERA HOSPITALIZACIÓN



PRIMAS MENSUALES EDAD DE INGRESO Y FINALIZACIÓN



EDADES DE INGRESO Y PRIMAS MENSUALES

Edad Mínima de ingreso: 18 años

Edad Máxima de Ingreso: 69 años

Edad de finalización de coberturas: 70 años

Grupo objetivo: Personal Ejecutivo y Administrativo

PRIMAS MENSUALES POR ASEGURADO

BENEFICIOS	PLANES			
	Plus	Gold	Silver	Black
Muerte por Cualquier Causa	Q 50,000.00	Q 75,000.00	Q 100,000.00	Q 125,000.00
Muerte Accidental y/o Desmembración	Q 50,000.00	Q 75,000.00	Q 100,000.00	Q 125,000.00
Gastos Médicos por Accidente	Q 10,000.00	Q 20,000.00	Q 30,000.00	Q 50,000.00
Anticipo por Enfermedades Graves	Q 17,500.00	Q 26,250.00	Q 35,000.00	Q 43,750.00
PRIMA TOTAL MENSUAL POR ASEGURADO	Q 75.00	Q 100.00	Q 115.00	Q 150.00
PRIMA TOTAL MENSUAL PARA MENSAJERO / COBRADOR	Q 93.75	N/A	N/A	N/A

EL MONTO DE PRIMA TOTAL INCLUYE LAS CONSULTAS MÉDICAS PARA ASEGURADO Y DEPENDIENTES EN TODOS LOS PLANES

NOTA: PRIMAS TOTALES INCLUYEN GASTOS DE EMISIÓN E IVA

**VIGENCIA ANUAL
GRUPOS DE 10 PERSONAS EN ADELANTE**

EXCLUSIONES

- **Período de espera**
Muerte por enfermedad: 6 meses
- **Período de espera**
Muerte por COVID-19: 6 meses
- **No aplica empresas de Mensajería o Reparto**
- **No aplica a grupos menores de 10 asegurados**
- **Programa exclusivo para grupos nuevos**
- **Estas tarifas no aplican grupos con experiencia y/o siniestralidad (Se evaluará el caso)**

Exclusiones aplican en todos los planes

DOCUMENTACIÓN PARA CONTRATACIÓN



**Escanea este código y selecciona la carpeta
con el nombre del programa**

CONTÁCTANOS:

Bmii
SEGUROS DE GUATEMALA

Bmii
SEGUROS DE GUATEMALA